



ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios
ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos clave de auditoría:

4. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
5. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

PBX +593 4 2367833 • Fax +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito



7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
8. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
10. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:
 - 10.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 10.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - 10.3. Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
 - 10.4. Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- 10.5. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
11. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

12. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKFECUADOR & Co

30 de enero de 2019
Guayaquil, Ecuador



Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías,
Valores y Seguros No.02

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en US Dólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>ACTIVOS</u>		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota H)	106,194	137,814
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas (Nota I)	910,614	692,956
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas (Nota U)	55,152	55,152
Otras cuentas por cobrar no relacionados (Nota J)	135,270	28,022
Inventario (Nota K)	1,947,984	2,100,655
Activos por impuestos corrientes (Nota L)	240,164	268,511
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	3,395,378	3,283,110
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades y equipos (Nota M)	137,382	144,208
Activos intangibles		840
Activos por impuestos diferidos	4,510	
Otros activos no corrientes	5,354	5,354
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	147,246	150,402
TOTAL ACTIVOS	3,542,624	3,433,512
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas (Nota N)	30,964	45,153
Cuentas y documentos por pagar relacionadas (Nota U)	631,515	1,135,912
Otras obligaciones corrientes (Nota O)	311,993	165,223
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	974,472	1,346,288
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados (Nota P)	68,615	57,018
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	68,615	57,018
PATRIMONIO (Nota Q)		
Capital social	201,500	201,500
Reserva legal	40,019	40,019
Resultados acumulados	2,258,018	1,788,687
TOTAL PATRIMONIO	2,499,537	2,030,206
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3,542,624	3,433,512


 Juan Carlos Rodas
 Representante Legal


 Alicia Pasquel
 Contadora General

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota R)	5,533,004	4,061,760
COSTO DE VENTAS (Nota S)	3,723,303	2,863,549
UTILIDAD BRUTA	1,809,701	1,198,211
GASTOS OPERACIONALES:		
Gastos de administración y ventas (Nota T)	1,095,727	988,265
UTILIDAD OPERACIONAL	713,974	209,946
OTROS INGRESOS	12,122	24,348
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	726,096	234,294
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota V)	108,914	35,145
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota V)	152,361	38,218
Diferido	(4,510)	
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	469,331	160,931


 Juan Carlos Rodas
 Representante Legal


 Alicia Pasquel
 Contadora General

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

(Expresados en US Dólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros instrumentos del patrimonio	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2017	201,500	40,019	27,717	1,850,035
Reclasificación			(27,717)	27,717
Ajuste				4
Pago de dividendos				(250,000)
Utilidad del ejercicio				160,931
Saldo al 1 de enero de 2018	201,500	40,019		1,788,687
Utilidad del ejercicio				469,331
Saldo al 31 de diciembre de 2018	201,500	40,019		2,258,018



Juan Carlos Rodas
Representante Legal



Alicia Pasquel
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes, neto	5,412,847	3,242,591
Efectivo pagado a proveedores y empleados, neto	(5,436,015)	(2,898,146)
Otros ingresos	12,122	24,348
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(11,046)</u>	<u>368,793</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades y equipos	(20,574)	(12,232)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	<u>(20,574)</u>	<u>(12,232)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos otorgados a relacionadas		(55,152)
Pagos de dividendos a socios		(250,000)
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		<u>(305,152)</u>
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(31,620)	51,409
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>137,814</u>	<u>86,405</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>106,194</u>	<u>137,814</u>


 Juan Carlos Rodas
 Representante Legal


 Alicia Pasquel
 Contadora General

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en US Dólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	469,331	160,931
Ajustes por:		
Bajas de equipos, neto	1,332	25,224
Depreciación de equipos	26,068	25,067
Amortización de activos intangibles	840	3,360
Provisión para jubilación patronal	10,899	6,442
Provisión desahucio	10,850	18,101
Deterioro de cuentas y documentos por cobrar	386	
Reverso de deterioro cuentas y documentos por cobrar	(4,678)	
Deterioro de inventarios, neto	(3,613)	(17,529)
Activos por impuestos diferidos	(4,510)	
	506,905	221,596
Variación de activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(213,366)	(106,236)
Inventarios	156,284	(780,031)
Otros activos	(78,900)	30,976
Cuentas y documentos por pagar, neto	(518,586)	955,939
Otros pasivos	136,617	46,549
	(11,046)	368,793
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(11,046)	368,793


 Juan Carlos Rodas
 Representante Legal


 Alicia Pasquel
 Contadora General

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

(Expresadas en US Dólares)

A. ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.:

La Compañía fue constituida el 25 de julio de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de septiembre del mismo año. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. Sus principales socios son Lyonsall LLC y Cía. Sociedad en Comandita de España y All-Technology Holdings Limited de la República de Irlanda.

La principal actividad de la Compañía es la comercialización, empaque y distribución de todo tipo de bienes manufacturados o importados, dentro o fuera del Ecuador, en especial de productos, componentes, elementos, materias primas y otros materiales relacionados con los sectores químico-farmacéutico, biológico, y bioquímico de uso veterinario; alimentos y complementos alimenticios para animales, productos para el sector agropecuario y en general, cualquier producto, materiales, bienes o elementos relacionados con los sectores señalados y otros que fueren parte de su objeto social.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización de fecha 21 de enero de 2019 por parte del Representante Legal de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de los Socios para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros adjuntos:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones con empleados derivado de los planes de beneficios definidos post empleo, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

ALLTECH ECUADOR CIA.LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Los activos financieros comprenden de las cuentas por cobrar clientes y relacionados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues se esperan recuperar en doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes se derivan de aquellos montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de sus operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 60 días).

Deterioro de activos financieros: La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre sus activos financieros. La Compañía adoptó el método simplificado para cuentas por cobrar comerciales, de modo que el deterioro se registra siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

Las cuentas por cobrar comerciales están clasificadas por características de riesgo comunes que representan la capacidad de los clientes de pagar todos los saldos adeudados de acuerdo con los términos contractuales. Las cuentas por cobrar comerciales no tienen un componente de financiación significativo de acuerdo con la NIIF 15. De acuerdo con el párrafo 5.5.15 de la NIIF 9, las correcciones de valor por pérdidas para estas cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un valor igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía considera una pérdida crediticia como el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que debe recibir según el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir. La pérdida por deterioro de valor se reconoce en los resultados del período.

La evaluación de las pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros se realiza considerando la probabilidad esperada no sesgada mediante la evaluación de un rango de resultados posibles, el valor temporal del dinero y la información razonable y sustentable (interna o externa; datos específicos del deudor o generales) que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

ALLTECH ECUADOR CIA.LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación realizado a la fecha de corte, cuando todos los riesgos derivados del proceso de importación han sido transferidos a la Compañía.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario reconocer deterioro por obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del mismo.

Propiedades y equipos:

Medición inicial al momento del reconocimiento: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Medición posterior al reconocimiento (Modelo del costo): Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de las propiedades y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Adicionalmente serán considerados como parte del costo de los activos todos aquellos componentes que pueden necesitar ser reemplazados o adquiridos con menos frecuencia y que cumplan con los parámetros establecidos en la normativa sobre su reconocimiento.

Método de depreciación y vida útil: El costo de las propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta.

A continuación se presentan la vida útil usada en las maquinarias y equipos para el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10-12
Vehículos	5-7
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10-15

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El valor residual de las propiedades y equipos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de muebles y enseres. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

El valor residual también es revisado anualmente y es la cantidad que se recibiría actualmente si el activo ya estuviera en la edad y condición que se espera al final de su vida útil. La Administración estableció un valor residual del 1% al 10% al costo de las maquinarias y equipos.

Bajas o venta de propiedades y equipos: La pérdida o ganancia surgida al dar de baja a un elemento de las propiedades y equipos se incluirá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja. En el caso de la ganancia no se clasificará como ingresos de actividades ordinarias.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en: cuentas por pagar comerciales y relacionadas y dividendos por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Las cuentas por pagar proveedores y relacionadas son obligaciones de pago por la compra de bienes o servicios en el curso normal del negocio. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado. Los dividendos por pagar se reconocen como una obligación de pago en el periodo en el que la Junta de Accionistas declara su distribución.

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagado, cancelada o expirada.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la normativa tributaria vigente.

Provisiones corrientes: La Compañía reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del período.

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

No obstante, la tarifa impositiva será del 28% (25% en el 2017) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La tarifa impositiva aplicable a la Compañía es del 25% y 28% (22% y 25% en el 2017 de manera proporcional de acuerdo a cada participación de sus socios).

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases fiscales de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Los activos por impuesto a la renta diferido sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de productos de acuerdo con la NIIF 15.

Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, de acuerdo con sus políticas internas. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de sus bienes en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Costos de venta: Se reconoce cuando se consumen los bienes con relación a los ingresos asociados.

Gastos ordinarios: Los gastos que se relacionan con el período y se registran sobre la base del devengado, cuando se conocen.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: La obligación de desempeño de cada uno de los servicios que brinda, se satisfacen en el momento de entrega de los productos; en ese momento se reconoce el ingreso correspondiente. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

NIIF 9 – Instrumentos financieros: De acuerdo al riesgo crediticio de los clientes, la Compañía determinó que la implementación de la NIIF 9 no genera un impacto significativo más allá de las nuevas revelaciones que deberán realizarse.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas e interpretaciones, así como de las modificaciones a las normas existentes, no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se creen razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Estimación de deterioro de cuentas por cobrar: La estimación es determinada por la Gerencia de la Compañía en base a una evaluación individual de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. Para las cuentas evaluadas colectivamente, la Compañía estima la provisión de cuentas dudosas como sigue: provisiona el 25% entre 120 a 180 días, 50% entre 180 a 360 días y 100% mayor a 365 días de la cartera vencida.

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos y pasivos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo o pasivo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo o pasivo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de incremento salarial, la tasa de mortalidad y rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada corresponde al rendimiento de una muestra representativa de valores ecuatorianos con una calificación crediticia AAA a A, o equivalente, con una duración del plan por beneficios definidos de 16 a 20 años.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Estimación de vidas útiles de equipos: La estimación de la vida útil y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros adjuntos:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La Administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados a nivel corporativo para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y la Gerencia Administrativa/ Financiera son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene una provisión que cubre el 100% de la cartera con vencimiento en más de 360 días, considerada por la Administración como cartera deficiente.

Aproximadamente el 51% (67% en el 2017) de la cartera se encuentra vigente. La Administración está implementando procesos adecuados para mejorar la recuperación de la cartera y el riesgo de crédito.

El efectivo en bancos se mantiene en instituciones bancarias con una calificación de riesgo mínima otorgada por un tercero independiente de AAA.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. El departamento financiero hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos financieros corrientes.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

La Compañía no mantiene instrumentos asociados con el riesgo de tasa de interés o tasa de cambio.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**F. GESTIÓN DE CAPITAL:**

El objetivo principal de la gestión de capital de la casa matriz es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La gestión de estructura del capital es potestad de la casa matriz. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, la casa matriz puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía ni distribución de dividendos a los accionistas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas bancarias y financieras y no corrientes, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores	30,964	45,153
Compañías relacionadas	631,515	1,135,912
Total deuda	<u>662,479</u>	<u>1,181,065</u>
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	106,194	137,814
Deuda neta	<u>556,285</u>	<u>1,043,251</u>
Total patrimonio neto	2,499,719	2,030,202
Capital total	3,056,004	3,073,453
Ratio de apalancamiento	<u>18.20%</u>	<u>33.94%</u>

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	106,194		137,814	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	910,614		692,956	
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas	55,152		55,152	
Total activos financieros	<u>965,766</u>		<u>748,108</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	30,964		45,153	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	631,515		1,135,912	
Total pasivos financieros	<u>662,479</u>		<u>1,181,065</u>	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**H. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:**

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		600	1,050
Bancos locales	(1)	105,594	136,764
		106,194	137,814

(1) Corresponde al saldo conciliado de la cuenta corriente 3251776004 mantenido en Banco Pichincha C.A.

I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADAS:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes nacionales	(1)	911,000	697,634
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	386	4,678
		910,614	692,956

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Corriente		463,281	465,122
De 0 a 30 días		302,803	176,726
De 31 a 60 días		135,801	35,375
De 61 a 90 días		6,005	14,304
De 91 a 180 días		1,125	1,243
De 181 a 360 días			4,864
Más de 361 días		1,985	
		911,000	697,634

(2) A continuación el movimiento:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		4,678	17,513
Incremento		386	
(-) Reversos		4,678	12,835
Saldo final		386	4,678

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**J. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Empleados			1,207
Otros	(1)	135,270	26,815
		<u>135,270</u>	<u>28,022</u>

(1) Incluye principalmente US\$118,433 originado en la Resolución 117012018RDEV V422129 de fecha 20 de diciembre de 2018, mediante la cual el Servicio de Rentas Internas resolvió aceptar la solicitud de devolución en exceso de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta (US\$39,847) y una solicitud de devolución de impuesto a la salida de divisas (US\$78,586) del ejercicio fiscal 2017. Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas no ha dispuesto la emisión de la nota de crédito desmaterializada por los valores mencionados.

K. INVENTARIO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Materia prima		122,033	262,699
Material de empaque		14,369	16,389
Productos terminados		1,611,963	1,255,874
Mercadería en tránsito		199,340	568,837
Suministros		295	485
		<u>1,948,000</u>	<u>2,104,284</u>
(-) Deterioro acumulado de inventario	(1)	16	3,629
		<u>1,947,984</u>	<u>2,100,655</u>

(1) El movimiento es el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo inicial		3,629	21,158
Incremento		17,461	20,805
(-) Bajas		21,074	38,334
Saldo final		<u>16</u>	<u>3,629</u>

L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta	(1)	55,423	78,589
Retenciones Impuesto al valor agregado		395	2,724
Impuesto a la salida de divisas	(2)	184,346	187,198
		<u>240,164</u>	<u>268,511</u>

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**L. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:** (Continuación)

- (1) Mediante Resolución 117012018RDEV008819 de fecha 12 de enero de 2018, el Servicio de Rentas Internas resolvió aceptar la devolución del pago en exceso por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2016 por un valor de US\$37,085, más los respectivos intereses. El 19 de enero de 2018, la Compañía recibió una nota de crédito desmaterializada por un valor de US\$39,253, del cual US\$125 son retenciones no reconocidas por el Servicio de Rentas Internas y US\$2,168 por ingresos de intereses. Adicionalmente también se incluye los endosos que se revelan en la Nota J (1).

El saldo de crédito tributario de impuesto a la renta es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ejercicio fiscal 2016		37,210
Ejercicio fiscal 2017		41,379
Ejercicio fiscal 2018	55,423	
	<u>55,423</u>	<u>78,589</u>

- (2) Mediante Resolución 117012018RDEV008819 de fecha 12 de enero de 2018, el Servicio de Rentas Internas resolvió aceptar la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas no utilizado como crédito tributario por los ejercicios fiscales 2016 y 2017, por US\$70,346 y US\$78,586, respectivamente. El 9 de enero de 2018, la Compañía recibió una nota de crédito desmaterializada por US\$69,467, del cual US\$879 no fueron reconocidos.

El saldo a la fecha de los estados financieros corresponde al crédito tributario que se origina en las importaciones de materia prima que se incorpora al proceso productivo de la Compañía, efectuadas en los siguientes ejercicios económicos:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Ejercicio fiscal 2016		70,346
Ejercicio fiscal 2017	38,218	116,852
Ejercicio fiscal 2018	146,128	
	<u>184,346</u>	<u>187,198</u>

M. PROPIEDADES Y EQUIPOS:

	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total US\$
<u>Costo:</u>						
Saldo al 01/01/2017	13,259	4,425	31,281	189,905	81,188	320,058
Adiciones	4,371	3,657	2,979		1,225	12,232
(-) Bajas	1,814			62,670	19,636	84,120
Saldo al 31/12/2017	15,816	8,082	34,260	127,235	62,777	248,170
Adiciones			14,134		6,440	20,574
(-) Bajas			2,632		1,225	3,857
Saldo al 31/12/2018	15,816	8,082	45,762	127,235	67,992	264,887

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**M. PROPIEDADES Y EQUIPOS: (Continuación)**

	Equipos de oficina	Muebles y enseres	Equipo de computación	Vehículos	Maquinaria y equipo	Total US\$
(-) Depreciación acumulada:						
Saldo al 01/01/2017	12,331	752	22,764	73,094	28,850	137,791
Adiciones	900	529	4,147	14,048	5,443	25,067
(-) Bajas	1,723			45,772	11,401	58,896
Saldo al 31/12/2017	11,508	1,281	26,911	41,370	22,892	103,962
Adiciones	1,859	800	4,980	12,706	5,723	26,068
(-) Bajas			2,500		25	2,525
Saldo al 31/12/2018	13,367	2,081	29,391	54,076	28,590	127,505
Saldo al 01/01/2017	928	3,673	8,517	116,811	52,338	182,267
Saldo al 31/12/2017	4,308	6,801	7,349	85,865	39,885	144,208
Saldo al 31/12/2018	2,449	6,001	16,371	73,159	39,402	137,382

N. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores locales	30,964	44,663
Proveedores del exterior		490
	30,964	45,153

O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Con la administración tributaria	3,465	4,027
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	(1) 10,561	11,430
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (Ver Nota V)	152,361	38,218
Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota V)	108,914	35,145
Beneficios sociales	(2) 24,427	24,504
Provisiones	8,714	49,104
Otros	3,551	2,795
	311,993	165,223

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Aporte patronal	7,182	7,612
Préstamos quirografarios	1,717	1,060
Préstamos hipotecarios	1,662	2,758
	10,561	11,430

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:** (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercer sueldo	2,185	2,353
Décimo cuarto sueldo	2,348	2,188
Vacaciones	18,908	18,999
Fondo de reserva	986	964
	24,427	24,504

P. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Provisión para jubilación patronal	(1)	44,230	38,917
Provisión para bonificación por desahucio	(2)	24,385	18,101
		68,615	57,018

(1) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		38,917	32,475
Costo laboral	(3)	9,125	10,563
Costo financiero	(3)	1,774	
(-) Ganancia actuarial			940
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		5,586	3,181
Saldo al fin del año		44,230	38,917

(2) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del año		18,101	
Costo laboral	(3)	10,850	19,679
(-) Ganancia actuarial			348
(-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		4,566	1,230
Saldo al fin del año		24,385	18,101

(3) Se reconocieron en gastos de administración.

Hipótesis actuariales:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Tasa de descuento	8.21%	8.34%
Tasa de incremento salarial	3.91%	4.00%
Tasa de rotación	11.76%	6.00%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**Q. PATRIMONIO:**

Capital social: Representa 201,500 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Mediante Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios con fecha 13 de marzo de 2017 se resolvió la distribución de dividendos a los socios por US\$250,000, correspondientes a utilidades de ejercicios económicos anteriores: US\$157,733 del año 2009 y US\$92,267 del año 2010.

R. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

A continuación el desglose por sector:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Acuicultura	1,986,815	896,824
Aves	2,129,623	1,970,225
Cerdos	869,067	612,055
Equinos	6,052	7,689
Mascotas	418,924	520,130
Ganado	122,523	54,837
	5,533,004	4,061,760

S. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Productos	3,614,754	2,691,658
Arriendos	44,145	49,513
Transporte	45,427	37,157
Impuestos	6,679	30,502
Mantenimiento	4,299	3,137
Maquila	6,587	20,490
Baja de inventario		20,805
Combustible	740	910
Otros	672	9,377
	3,723,303	2,863,549

T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Personal	602,592	508,502
Combustible	5,585	6,584
Hospedaje	21,873	22,454
Internet	12,701	13,993

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**T. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:** (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Seguros	51,972	49,652
Capacitación	9,643	14,057
Suministros	5,341	5,508
Depreciación y amortización	26,911	28,427
Movilización	25,005	15,333
Mantenimiento	12,566	28,659
Telefonía	10,156	10,023
Honorarios	71,384	48,968
Alimentación	8,419	7,480
Impuestos y contribuciones	12,980	27,449
Publicidad	26,269	25,158
Arriendos	29,099	21,809
Muestras a clientes	67,823	52,206
Conferencias y eventos	51,595	47,492
Otros	43,813	54,511
	<u>1,095,727</u>	<u>988,265</u>

U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

	País	Transacción	Al 31 de diciembre de	
			2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar corrientes:				
Altech Venezuela S.C.A.	Venezuela	Préstamo (1)	55,152	55,152
			<u>55,152</u>	<u>55,152</u>
Cuentas y documentos por pagar corrientes:				
Altech Inc.	E.E.U.U.	Comercial	448,654	788,365
Altech Brasil Agroindustrial Ltda.	Brasil	Comercial	182,861	347,547
		(2)	<u>631,515</u>	<u>1,135,912</u>

(1) Las cuentas y documentos por cobrar se originan por un préstamo en términos y condiciones establecidos formalmente a través de un contrato entre las partes sin una tasa de interés. Su fecha de vencimiento fue el 8 de febrero de 2018. La Administración prevé realizar el cobro mediante compensación sobre los dividendos a recibir de los accionistas proveniente de los resultados del ejercicio económico 2018.

(2) Las cuentas y documentos por pagar se originan por la adquisición de mercadería.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías relacionadas:

Nombre	Región	Transacción	Años terminados al	
			31/12/2018	31/12/2017
Altechnology S.R.L.	Perú	Comercial	175,376	123,577
Altech Inc.	E.E.U.U.	Comercial	2,452,124	1,513,940
Altech Brasil Agroindustrial Ltda.	Brasil	Comercial	939,663	1,289,657
All-Technology Holdings Limited	Irlanda	Dividendos		2,500
Lyonsall LLC y Cía. Sociedad en Comandita	España	Dividendos		247,500
Altech Inc.	E.E.U.U.	Otros	5,836	7,878
			<u>3,572,999</u>	<u>3,185,052</u>

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**U. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:** (Continuación)

Las transacciones comerciales se originan en la compra e importación de productos tales como Bioplex, Actigen, Allzyme SSF, Aquate Jr., BanoxE, De-Odorase, Mycosorb A+, Natustat, SP1 Aqua, que son comercializados por la Compañía.

Los miembros de la alta gerencia y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes

V. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad contable	726,096	234,294
Ajuste		5
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	108,914	35,145
Utilidad gravable	617,182	199,154
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	23,624	57,827
Más: <i>Gastos no deducibles</i>		
Diferencias permanentes	3,557	32,154
Diferencias temporarias	11,600	
Base imponible para impuesto a la renta	608,715	173,481
Impuesto a la renta 22%		171,746
Impuesto a la renta 25%	150,657	1,735
Impuesto a la renta 28%	1,704	
Impuesto a la renta causado (1)	<u>152,361</u>	<u>38,218</u>

(1) A continuación, la conciliación entre el impuesto a la renta causado y el saldo a favor del Contribuyente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta causado	152,361	38,218
Menos: Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente	37,784	33,875
Diferencia entre impuesto a la renta causado y anticipo	114,577	4,343
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	37,784	38,218
Menos: Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal	55,424	40,325
Menos: Crédito tributario generado por el impuesto a la salida de divisas	184,346	116,852
Saldo a favor del Contribuyente	<u>(87,409)</u>	<u>(118,959)</u>

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:****Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:**

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.
- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.
- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.
- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

ALLTECH ECUADOR CIA. LTDA.**W. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

X. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene obligación de presentar estados financieros consolidados, según la normativa y el artículo tercero de la Resolución indicada.

Y. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.